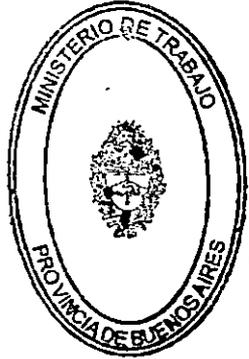


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 11 FEB. 2016



VISTO el expediente N° 21502-1542/15 por la cual se propicia la renuncia y designación para la cobertura en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaria de Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo, Decreto N° 49/15, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 49/15, fue creada la Subsecretaría de Trabajo, aprobándose su estructura orgánica funcional;

Que mediante Decreto N° 672, de fecha 4 de mayo de 2009, se designó a Carlos Armando MOLINA en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaria de Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo a partir del 1° de abril de 2009, presentando la renuncia a dichas funciones;

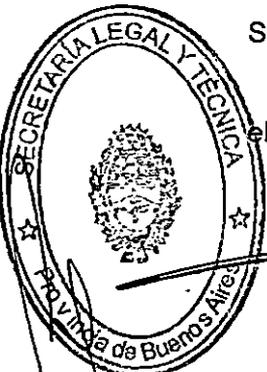
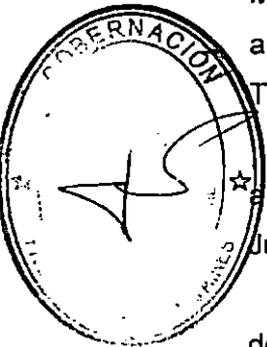
Que se propicia la designación en el ámbito del Ministerio de Trabajo, de Mariano Oscar MUÑOZ, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo de Subsecretario de la Subsecretaria de Trabajo para el cual ha sido propuesto,

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 y modificatorios y en orden cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de al Jurisdicción, es que se propicia la presente designación a partir de fecha cierta;

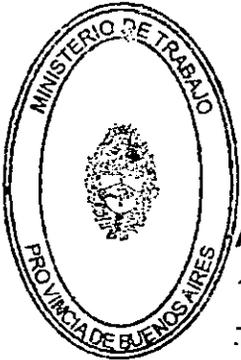
Que han tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaria de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, la Dirección Provincial de Presupuesto, dependiente de la Subsecretaria de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

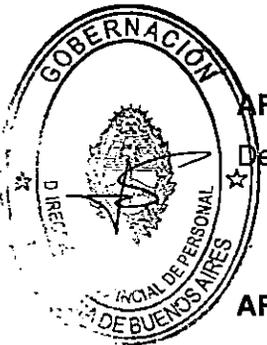


**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**



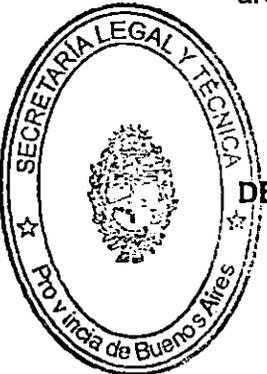
ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia a partir del 17 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Trabajo, a Carlos Armando MOLINA (DNI N° 4.547.150, Clase 1946), que fuera designado mediante Decreto N° 672/09, por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar a partir del 17 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Trabajo, a Mariano Oscar MUÑOZ (DNI N° 16.916.940, Clase 1964), por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente acto administrativo.



ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamento de Trabajo y de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N°

64

MARCELO EUGENIO VILLEGAS
Ministro de Trabajo

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires